

Guayaquil, 24 de Febrero del 2015

A los Miembros de la Junta General de Accionistas

MINEFIX S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **MINEFIX S.A.**, presento a Uds. el INFORME sobre los Estados Financieros de la Empresa al 31 de Diciembre del 2014.

Es importante indicar que en el año 2014, la Empresa inicio las Actividades Económicas y Comerciales, las que se desarrollaron bajo el Sistema de Dolarización, que es la Moneda Funcional del País; las mismas que han sido aplicadas en el Registro de sus Operaciones Contables con todas las Leyes y Reglamentaciones Vigentes.

En consecuencia procedo a describir el trabajo realizado:

- 1.- La Administración cumplió con las Normas Legales y Estatutarias y Reglamentarias.
- 2.- Se revisó lo relacionado con la Conservación de la Correspondencia, Libros de Aportaciones, Comprobantes Contables y todo lo relacionado en general con la Contabilidad de la Compañía, pudiendo certificar la conformidad de los mismos.
- 3.- Los Estados Financieros de la Compañía del año 2014, son confiables, han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Atentamente,



CPA. YANINA VERGARA MURILLO
RUC 0910690825